



Perú: Cajamarca y la guerra por el agua. Entrevista al dirigente Wilfredo Saavedra

Por: Yásser Gómez Carbajal / Mariátegui

MARIATEGUI, La Revista de las Ideas.

A fines del 2011 los pueblos de la región altoandina de Cajamarca – ubicada al norte de Lima, en la frontera con Ecuador- iniciaron una protesta contra el proyecto Minas Conga -a cielo abierto- de las empresas Newmont-Buenaventura, que pretende desaparecer 4 lagunas que son nacientes de ríos, la que afectará el ecosistema de la zona y la vida de los pobladores que se dedican en su mayoría a la agricultura y a la ganadería.

La criminalización de la protesta y la militarización de Cajamarca por parte del gobierno nacional, provocó como reacción la Marcha Nacional del Agua realizada en febrero, donde miles de representantes de diversas regiones del Perú se movilizaron hacia Lima para solidarizarse con la lucha contra Conga y en defensa del agua.

Por eso Mariátegui. La revista de las ideas, entrevistó al dirigente Wilfredo Saavedra Marreros, presidente del Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca –FDAC, (quien 2 veces ha sido encarcelado ilegalmente por el gobierno de Ollanta Humala), él es uno de los referentes de la lucha contra Minas Conga.

- ¿Cómo surge el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca?

- Nosotros tenemos una experiencia de actividad minera en Cajamarca de alrededor de 20 años, esto cambió radicalmente la vida de los ciudadanos y lo perjudicial que estas actividades podrían significar para la vida de los cajamarquinos.

Ciertamente, la intromisión de la minera Yanacocha (Newmont-Buenaventura) en Cajamarca generó todo un desorden desde el área

urbana en la medida de que se promovió y se dispuso que la ciudad se convirtiera de la noche a la mañana en un campamento minero.

Algo que está incluso prohibido por la legislación atendiendo de que siendo compleja la incursión de una empresa minera en un determinado territorio, este tiene que disponer también de áreas que destinen para sus trabajadores con exclusividad.

El desorden político, administrativo y social en Cajamarca hasta continúa. Esto hoy se ve graficado en los altos índices de corrupción, puesto que la empresa Yanacocha (Newmont-Buenaventura) tiene para sí y casi a su dedicación exclusiva, a casi todas las autoridades como la Gobernación, el Poder Judicial, el Ministerio Público y los entes descentralizados de las instituciones estatales. Ese es el panorama en el que actualmente nos encontramos.

Si a esto nosotros le sumamos que la legislación medioambiental es muy débil, atrasada en el Perú con eso la vida de los que se desarrollan ahí se ve mucho más afectada todavía porque no se cumple la normatividad y la sumisión de las autoridades hacen que las mineras Newmont-Buenaventura sean las que direccionen la vida económica, política y social. Ya no en la jurisdicción donde se asientan sino también a nivel gubernamental.

Esto generó una serie de protestas aisladas en la población, principalmente en la zona rural, en la medida de que la empresa venía generando conflictos sociales por la adquisición de tierras que en algunas y en la mayoría de las circunstancias no han obedecido a un trato adecuado para la adquisición de las mismas.

Han hecho uso de la amenaza del chantaje y de la presión económica a la que se ven sometidos los hombres y mujeres del campo, porque nunca han visto tanto dinero ofrecido. Pero cuando el valor real de las propiedades que ellos enajenaban a la empresa deberían ser más superiores en cuanto a los montos.

Entonces todo este panorama generó una respuesta desde las ciudades básicamente para contribuir en la direccionalidad del movimiento campesino, ronderil, para atender las defensas en cuanto a los abusos de la minera. Y así surgen los frentes de defensa.

En Cajamarca se distingue porque hay organizaciones de las rondas campesinas pero que con los objetivos específicos estas organizaciones ampliaron su campo de acciones y constituyeron agrupaciones mucho más amplias que inmiscuían en su que hacer a determinados sectores de las zonas urbanas como: estudiantes, trabajadores, profesionales.

Hoy los frentes de defensa que tienen una data de hace 40 años atrás más o menos, han modificado su accionar porque en Cajamarca la actividad minera es una de las actividades principales y los efectos que esta produce también.

Son hechos que han motivado que se asuma una conducta mucho más proclive a la defensa de los derechos ambientales. Esa experiencia nos ha permitido recoger a nosotros una serie de aspiraciones de nuestro pueblo. Al extremo de que de un cobertura que incluía a las trece provincias de la Región Cajamarca en relación a la cuestión orgánica hoy nos hemos reducido como Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca sólo a la provincia de Cajamarca.

Permitiendo con esto desglosar los esfuerzos para que en todas las provincias surjan también organizaciones de frente único, que se denominan frente de defensa o como en el caso de Celendín, Plataforma Interinstitucional Celendina. Eso es en relación al enfoque que nosotros tenemos en cuanto al desarrollo de las organizaciones como respuesta a la actividad minera.



- Ustedes han creído conveniente descentralizar los frentes...

- No podíamos abarcar desde la capital Cajamarca, un trabajo organizado que responda de manera uniforme en todas y cada una de las provincias. Entonces, en esa medida hay una serie de independización de los esfuerzos y una centralización focalizada en cada una de las provincias.

Hoy tenemos como respuesta precisamente lo que hemos logrado generar y se conoce a través del denominado conflicto Conga. Hay 8 frentes de defensa que se han desarrollado en 8 provincias, pero de los

cuales 5 son los que han participado activamente en este conflicto: San Marcos, Cajamarca, Celendín, Gualgayoc-Bambamarca y San Pablo, este último arrastra a todo lo que es la jurisdicción provincial.

Y además el corredor de la cuenca del Jequetepeque donde también hay una organización poderosa que se denomina Comité Central de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Jequetepeque (va desde Chilite hasta Pacasmayo, Ciudad de Dios). Esa zona es importantísima en la medida de que se benefician de las aguas que bajan por Gallito Ciego y se dedican básicamente a la producción de arroz.

Entonces, cada organización funciona en su provincia de manera independiente y a partir de ese intercambio de experiencias, consideramos desde noviembre del 2010 constituir un nivel de relación de respeto mutuo, de reconocimiento de los esfuerzos provinciales y hoy nos denominamos Coordinadora Interprovincial de Frentes de Defensa de Cajamarca.

Y la decisión de todas las actividades que realizamos a nivel de estas cinco provincias, es de manera colectiva, colegiada y no tenemos presidente de la Coordinadora. Es un delegado por provincia y todos somos parte del Ejecutivo y todos tomamos en forma consensuada los acuerdos, ni siquiera por mayoría.

En la medida de que los objetivos son bastantes claros, el tema hoy es el agua, la defensa de las cabeceras de cuenca, el recojo y el ordenamiento de la legislación minera, el recojo y el alineamiento de la legislación medioambiental e hídrica.

Entonces, no hay porque pelear mucho porque los objetivos son comunes. No hay aspiraciones de ningún tipo, ya hemos sido probados ciertamente nuestro comportamiento dirigencial tiene que verse sometido todos los días a esa rigurosidad que es observada con mucho detenimiento e interés por nuestros dirigidos.

En la medida que no surgen ese tipo de aspiraciones caudillescas ni de beneficios personales, entonces la dirección sigue siendo colegiada, los acuerdos son consensuados y son consultados a las organizaciones respectivas y después se dispone efectivizar los acuerdos.



- Esta dirección colectiva ha permitido derrotar al gobierno en su intento de dividir a los dirigentes y acabar con la lucha...

- La empresa (Newmont-Buenaventura) ha logrado conquistar voluntades y también sentimientos de mucha población porque hace uso del poder de su dinero para convencer, ellos han logrado eso. Y nosotros hemos tenido en representación de los frentes de defensa la oportunidad de medirnos en esas circunstancias, hemos sido objeto de chantajes o de compra de conciencia con mucho dinero ofrecido por las empresas mineras.

También ha formado parte de esa escalada, las amenazas de muerte contra los mismos, se ha conocido algunas amenazas en ejecución para evitar que en nuestra condición de dirigentes podamos seguir desempeñándonos como tales, pero lo que nos ha permitido avanzar es la fortaleza que existe en todas y cada una de nuestras organizaciones. Eso es lo que nos ha garantizado hasta hoy también el manejo integral del problema y la consecuencia en nuestras actividades.

Por otro lado, la empresa siempre realiza una serie de esfuerzos para desprestigiarnos, pero no tenemos hechos o circunstancias que hagan mermar nuestra integridad moral, ética como dirigentes. Soy el dirigente más antiguo, las demás organizaciones tienen dirigentes muy jóvenes pero probados y ellos han demostrado mucho amor por su pueblo y el compromiso de seguir sirviéndolo.

Ellos también han tenido la oportunidad de demostrar cuan débiles pueden ser sus aspiraciones y hasta hoy no han cedido a las prebendas que la empresa minera viene realizando. Esto a nosotros lo que nos da esa garantía para seguir desarrollando nuestros trabajos.

Ahora lo que hoy pretendemos es también justificar desde nuestro esfuerzo, la necesidad de ir descentralizando nuestra lucha con la participación de otras organizaciones en nuestras provincias y fuera de las mismas.

La lección de hoy nos convoca para que por ejemplo le pidamos a los líderes de otros pueblos que también nos acompañan, que nos constituyamos en una suerte de referencia nacional, apostamos por la constitución de una Asamblea Nacional de los Pueblos.

Ojalá que esta experiencia nos permita llegar a eso y si así fuere nos vamos a sentir mucho más satisfechos de haber cumplido con una tarea que significa conocer a todos los dirigentes del interior del país y trabajar porque propongamos políticas públicas -como hoy también lo hacemos- para mejorar nuestra propia existencia.



Así quedó la laguna Yanacocha dos décadas después de explotación minera.

- ¿Por qué la protesta contra el proyecto Minas Conga?

- El proyecto Conga se asienta sobre los distritos de Sorochuco y de Huasmín en la provincia de Celendín, del distrito de la Encañada en la provincia de Cajamarca pero también irradia aguas para Bambamarca, es decir está comprometiendo a tres jurisdicciones importantísimas y un afluente hídrico que es el más importante de la región.

En esa medida la afectación de desarrollarse el proyecto Conga va a ser contra tres provincias, es un conjunto de 98 mil habitantes que van a verse perjudicados por la carencia del recurso agua para el desarrollo de

sus actividades económicas. La agricultura y la ganadería son las actividades tradicionales sobre las cuales se sustentan miles de familias en esa jurisdicción y el 67% de la Población Económicamente Activa - PEA de la región Cajamarca se dedica precisamente a estas dos actividades.

Ahora no es posible admitir que podamos tranquilamente la desaparición de cuatro lagunas: El Perol, Mala, Chauliagon, Azul para poder cambiarlas por reservorios. Más aún cuando los propios reservorios van a estar en la parte inferior de lo que son los botaderos de los residuos de minerales, donde se van a sentar por 18 años materiales tóxicos para que todo el agua que discurra en las partes altas atraviesen estos depósitos y luego discurran hacia el reservorio y a partir de allí se disponga del agua contaminada para el servicio de las actividades agroeconómicas.

Nosotros defendemos la inviabilidad de ese proyecto, porque además es una fuente de vida, no sólo de agua, hay una biodiversidad tremenda donde se va a sentar el proyecto Conga. Tenemos ahí por ejemplo 34 especies amenazadas, 46 endémicas que son las que existen en el Perú y 6 únicas especies de animales que existen en Cajamarca, tenemos ahí 4 especies de anfibios, 3 de reptiles, 3 de mamíferos, 9 especies de aves endémicas y 13 especies de aves amenazadas, 225 especies de vertebrados y 460 especies de plantas que van a desaparecer si el proyecto Conga se implementa.

Nosotros consideramos importantísimo allí de que se sepa reconocer por otro lado que el EIA de Conga no ha sabido respetar o la empresa Yanacocha no ha sabido respetar la voluntad de los 210 caseríos (villorrios) que se encuentra ubicados en zonas de influencia directa e indirecta del proyecto.

Ellos han logrado conquistar la voluntad de algunos dirigentes de 32 caseríos, pero el total de caseríos involucrados en el proyecto son 210. De estos 32 caseríos de los cuales algunos de sus representantes hoy son trabajadores o pseudo empresarios que trabajan a favor de la mina Yanacocha.

Es decir, han logrado a través del dinero ganar estas voluntades y pretender justificarlos como los representantes de estos 32 caseríos cuando ni siquiera para la aprobación del EIA o la aceptación de la comunidad se han permitido convocar a los representantes de los 210 caseríos.

Estas cosas son las que a nosotros nos molestan, lo otro tiene que ver

con que el ecosistema frágil esta asentado ahí por miles de años, del cual forman parte no sólo las lagunas sino también los colchones acuíferos, los humedales, los bofedales, los pantanos, constituyen una fuente hídrica importantísima para cinco microcuencas, que se disparan en tres direcciones: hacia Cajamarca, hacia Bambamarca y hacia Celendín.

Asentada ahí, esta empresa la va a destruir porque la explotación que va a desarrollar es a cielo abierto, que consiste en pelar los cerros, arrojar las tierras y los restos vegetales en las lagunas Azul y Mala que las van a usar como botaderos.

Es decir van a perder toda el agua de estas dos pequeñas lagunas para colocar los desechos allí y después hacer una zona de relaves sobre esos botaderos. En el caso de la laguna Azul esta zona de relave va a comprender un área de 700 hectáreas y no es posible admitir que eso se mantenga porque es altamente contaminante.

Luego de destruir los cerros en una chancadora van a contaminar la parte alta destruyéndola, van a desaparecer la napa freática destruyéndola, luego de eso a través de los relaves van a contaminar todo lo que podría originarse como agua en servicio de las comunidades que se encuentran en la zona intermedia y en la parte baja.

Nosotros, sabemos de que el área de influencia directa de la empresa es de 3 mil hectáreas pero el área de influencia indirecta es de 16 mil hectáreas, hablamos entonces de 19 o 20 mil hectáreas que es la zona de influencia donde va a impactar.

Y allí no sólo están comprometidas 4 lagunas, hay un total de 10 lagunas con un espejo de agua que totalizan también 64 hectáreas, eso no es posible admitirlo hoy porque va a afectar irremediablemente toda a vida de los pobladores.

La empresa está haciendo propaganda en diversos medios de comunicación diciendo que ellos están prestando auxilio a un poco más de 45 mil personas en trabajos directos o indirectos. Y eso no es cierto, ellos tienen mas o menos unos 4 mil 500 trabajadores laborando allí, algunos son campesinos de la zona, pero cuando el proyecto de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental se inicie en el año 2014, los trabajadores de planta se van a reducir a 1662 y no van a prestar servicios conforme lo dicen ahora a miles y miles de pobladores del lugar.

Por la tecnología que usan ellos van a reducir su influencia laboral, al numero de trabajadores que le estoy diciendo. Nosotros rechazamos eso

porque también no es posible que el Estado peruano abdique de sus soberanía para justificar que ese proyecto que sólo va a beneficiar a la Newmont-Buenaventura.

Es verdad que hablan de una inversión de 4 mil 800 millones de dólares, sin embargo un aproximado de 3 mil a 3 mil 500 van a servir para que compren la chancadora más grande del mundo. Una chancadora que tiene una extensión de 3 kilómetros y medio, y que su potencialidad va a servir también para los cuatro proyectos mineros que se encuentran junto al proyecto Conga y que en total van a destruir un poco más de 40 lagunas, que forman parte de esa cuenca grandiosa.

Nosotros asumimos que los aportes de la empresa minera de llevarse a cabo el proyecto no van a sobrepasar los 2 mil millones de dólares en favor del Estado, durante 17 años de explotación. Sin embargo, durante este mismo lapso la empresa se va a llevar un producción líquida de alrededor de 58 mil millones de dólares.

No es un negocio adecuado porque después como hoy ha demostrado minera Yanacocha (Newmont-Buenaventura), no realizan trabajos para remediar los impactos, en 20 años lo ha demostrado así por eso esta situación es insostenible.



- ¿Cuál es el análisis de ustedes con respecto al tema del Estudio de Impacto Ambiental EIA?

- El Estado y el gobierno no pueden ponerse del lado de los intereses de una de las partes, no puede hacer eso, el papel del Estado es el papel de árbitro y como tal es el llamado a pretender conciliar los intereses de ambas partes.

Actuar en su misión de árbitro le permite también hacer primar el interés colectivo de la ciudadanía pero cuando este se parcializa asume la defensa de un determinado interés y desdice en su participación como ente regulador de las actividades de las empresas extractivas.

Siendo así el Presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés al haber optado por defender los intereses las mineras Newmont-Buenaventura, él está justificando su servilismo a favor de la empresa porque ya ellos han dispuesto de que habiéndose aprobado en el gobierno anterior el EIA, eso ya no puede revisarse, circunstancia que nosotros lo observamos con muchas preocupación porque no se puede justificar apriorísticamente la revisión de un EIA cuando los antecedentes pintan la forma y circunstancia en que este se ha dado, es decir sin respeto a la ley y mafiosamente.

Un hecho así obliga moralmente al Estado a cumplir con su papel de regulador y por lo tanto todo el poder estatal debió hacerse prevalecer para revisar el EIA, lamentablemente aquí la voluntad de la empresa ha sido más fuerte, al extremo de que el gobierno se ha parcializado con la misma y buscaría como lo viene demostrando solamente pretender justificar el levantamiento de algunas observaciones que se han formulado contra este EIA y la mitigación en relación a la afectación de este ecosistema frágil.

Promoviendo por ejemplo según lo afirmaban que ya no podrían ser 4 las lagunas a desaparecer sino 3 o en todo caso 2. Nosotros apostamos porque ninguna gota de agua se toque. No se trata de desaparecer más o menos lagunas, se trata de no afectar ese ecosistema que es importantísimo para nosotros. Por lo tanto debe ser protegido porque hasta antes de la data de la resolución ministerial que aprueba el EIA, hay normas que prohíben precisamente la generación de actividad humana en estos ecosistemas frágiles.

Los artículos 98 y 99 de la Ley General del Ambiente como se prohíbe también por ejemplo que cuando se está procesando la revisión del EIA, la autoridad autónoma del agua debe descubrir en la verificación de estos estudios un ecosistema frágil, promover la suspensión del mismo y contribuir con la autoridad competente la protección de esos ecosistemas, promoviendo o induciendo que las respectivas autoridades declaren la intangibilidad de las cabeceras de cuenca. Así lo dice el artículo Nro 75 de la Ley General de Recursos Hídricos.

Entonces, estas normas se han obviado como se han obviado también el Decreto Supremo Nro 08 del año 2004 relacionado a la reglamentación de la zonificación económica-ecológica, que es una norma de contenido nacional y que se ha obviado precisamente para servir a Yanacocha

(Newmont-Buenaventura).

Todas estas inobservancias de la normatividad que está vigente debió obligar al Estado a tenerlas en cuenta para asumir una posición adecuada y correcta frente al conflicto, pero apriorísticamente los niveles de relaciones con la mina permitieron que los funcionarios asuman la posición en favor de esta empresa, y asuman a partir de ahí la realización de un peritaje también en ese mismo sentido.

Esta circunstancia nosotros la hemos rechazado, pero no nos hemos quedado solamente en el rechazo, el mes pasado le hemos presentado al Estado, un conjunto de términos de referencia que podrían permitir adecuar la conducta del o los peritos en relación al EIA de Conga.

Nosotros apostamos por la revisión integral de este EIA, no se va a hacer y si pasa esto por una suerte de entendimientos con el gobierno, el mismo tiene que saber admitir la posición que manejamos las organizaciones sociales y nuestras autoridades para poder generar mucha más confianza entre el Estado y la sociedad civil, hasta hoy eso se ha roto y nosotros consideramos importantísimo el esfuerzo que vamos a hacer en la tarde, nos puede permitir acercarnos un poco más para que podamos ser escuchados.

Nosotros tenemos propuestas de carácter técnico, en el transcurso de los últimos 4 meses se lo hemos alcanzado al gobierno. No es cierto de que estemos politizando el tema, no hay ningún tipo de interés político partidario en esta lucha, creo de que si apostamos por la solución del conflicto el gobierno tiene que cumplir su rol. El de empatar voluntades y el de acercar a las partes en conflicto y de contribuir en la toma de decisiones.



- El gobierno hablaba de diálogo, sin embargo le ha cerrado las puertas a los dirigentes, criminaliza la protesta, incluido el Estado de Emergencia impuesto el año pasado ¿Cuál es su balance al respecto?

- Fuimos nosotros los representantes de las organizaciones sociales quienes promovimos el diálogo con la autoridad. Esto se origina hasta antes del 9 de noviembre cuando se logra que los primeros días de ese mes, una comisión conformada por tres ministros llegaran a Cajamarca y visitaran las lagunas. El Presidente del Consejo de Ministros PCM, Salomón Lerner acompañado de los ministros de Agricultura, de Energía y Minas y del Ambiente, llegaron a Cajamarca para conocer precisamente el tema relacionado al conflicto.

Ellos se comprometieron en un plazo de 15 días a brindar una respuesta frente a la solicitud de los campesinos para que hicieran todo el esfuerzo y no se viabilizara el proyecto Conga. Pero hechos que deshonraron la función ministerial promovió la agudización del conflicto, las relaciones de buen entendimiento de la mina Yanacocha y de los funcionarios de Agricultura y Energía y Minas se descubrieron, lo que originó también un rechazo extremo de gran parte de la población de Cajamarca.

Al extremo de que ya se estableció fecha para la paralización indefinida, si es que la minera Yanacocha (Newmont-Buenaventura) no retiraba su maquinaria de la zona y suspendía definitivamente sus actividades.

Entonces, con motivo ya de la iniciación del conflicto decidimos después de días suspender la huelga o el paro con la intención de promover nuevamente el diálogo pero nos dimos con la sorpresa de que la ciudad de Cajamarca se encontraba sitiada militarmente y cuando asistimos a la mesa de negociación con el presidente de la PCM, Salomón Lerner.

En principio este no admitió la participación de los dirigentes populares y tampoco admitió ningún tipo de diálogo, llevaron las actas preparadas y pretendían de que nuestras autoridades y también dirigentes firmaran sin dar lugar a básicamente intercambiar algunas ideas.

El hecho estaba que bajo el pretexto de aplicación del principio de autoridad, le debíamos sumisión y que por lo tanto deberíamos acceder a todo lo que Lerner nos indicaba en esa oportunidad. Esto ciertamente lo hemos rechazado, nosotros no habíamos logrado coincidir algunos acuerdos que posibilitaban la solución del conflicto y no podíamos renunciar en todo caso a consultar la decisión de levantar definitivamente el paro si esto no hubiera sido aprobado por todos y cada uno de los representantes de los frentes de defensa y de las poblaciones que se encontraban en conflicto. Hablamos de alrededor de

8 mil campesinos en la zonas de lagunas y cerca de 20 mil levantados en tres provincias: Celendín. Bambamarca y en Cajamarca.

Entonces, las decisiones nosotros las tomamos en forma colectiva y más aún cuando se procuraba tomar una decisión que tenía que ver con la finalización del paro, esto ha debido necesariamente de ser consultado previamente, lo que permitió una respuesta política necesaria con el Estado de Emergencia en Cajamarca pero es un Estado de Emergencia gracioso porque ya la colectividad había dispuesto la suspensión del conflicto y sin embargo pudimos observar hechos anecdóticos ahí.

La población regeneró la protesta social, se modificó la conducta de la protesta, porque se embanderaban las viviendas, a desfilan por todas las cuadras con banderas blancas, a realizar vigiliás en las Plaza de Armas, a un cierre puertás de los mercados en determinado horario como señal de protesta contra el Estado de Emergencia.

Y a partir de ahí también habría que señalar la persecución a los dirigentes y la detención arbitraria tanto de mí como del representante de la Plataforma Interinstitucional Celendina en la ciudad de Lima.

Lo que también generó una respuesta por parte de nuestros pueblos, tres provincias paralizaron sus actividades porque observaban como nosotros éramos maltratados durante la detención arbitraria en Lima.

Detención que vamos a denunciar, vamos a iniciar el proceso judicial contra el actual Presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, en su condición de ex Ministro del Interior. Si fuera posible vamos a llegar hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque hay la necesidad de que esto sea observado en forma adecuada y sancionado también.

El ex Ministro del Interior, Oscar Valdés tuvo el desparpajo de decir: "sí yo he ordenado la detención", lo ha dicho, sus declaraciones están ahí. Por eso, nosotros consideramos que hechos como estos no son sino la continuación de un camino impulsado por los gobiernos anteriores, que viene criminalizando la protesta social. Cuando nosotros no deberíamos ser perseguidos porque estamos asumiendo la defensa de nuestros derechos y lo estamos haciendo dentro de los cánones que la ley también los permite.

Nosotros tenemos los derechos constitucionales garantizados a reunirnos a movilizarnos ya criticar también las actividades públicas de los funcionarios, que es lo que estamos haciendo durante estas protestas. Y mucho más hoy se ve enriquecida porque estamos proponiendo acciones públicas que el Estado debe recoger.



- ¿El conflicto de Conga y la Marcha por el Agua podría ser el inicio de un cambio, para superar la atomización de luchas que vivimos en el Perú desde hace 10 años -cuando se empezó a reconstruir el tejido social, después de caída la dictadura- y pasar a otra etapa de ser movimientos más articulados?

- Claro, nosotros no nos imaginábamos siquiera que el conflicto localizado en Cajamarca iba a crecer, primero en solidaridad que es algo natural recibirla en la medida de que todo un pueblo se ve afectado por la forma como al provinciano se le maltrata. La solidaridad recibida hasta ahí es normal pero luego eso se produjo en acción práctica, movilizaciones en todo el país en defensa de nuestro territorio en Cajamarca y hoy asumimos que todos los pueblos están también compartiendo con los cajamarquinos la necesidad de defender el agua.

Y las iniciativas que estamos presentando al Estado precisamente nos han comprometido al extremo de que hoy tenemos diversas delegaciones de Cajamarca en esta Marcha Nacional, los pueblos del Perú también han caminado hasta Lima.

Entonces, eso hace necesaria la convergencia en una organización más permanente que nos permita precisamente descentralizar nuestras propias aspiraciones, ojalá que eso de resultado hoy. Estamos ya trabajando con algunos líderes de la Macroregión Sur, sobre eso, para apuntalar la necesidad de ir rompiendo las costras burocráticas de los dirigentes eternos, que se han acostumbrado a servirse del Estado para su propia existencia.

Nosotros estamos en contra que las organizaciones grandes como la CGTP - Confederación General de Trabajadores del Perú, la Confederación Nacional Agraria - CNA, la Confederación Campesina del Perú - CCP y otras organizaciones y de que tengamos dirigentes que se dediquen exclusivamente a ser tales y a vivir de lo que la dirigencia les otorga.

No nos parece a nosotros lo más adecuado, porque esto tampoco justifica una adecuada representatividad, la generación de eterno caudillos es un mal innecesario en nuestro país. Hay que buscar nuevos mecanismos de entendimientos y de reflexión de nuestra realidad y asumir también compromisos con el cambio, que merece nuestra propia patria. Apuntamos entonces ahora a la formación de una Asamblea Nacional de los Pueblos, esperemos que podamos cristalizar por lo menos el avance para una reunión de carácter preparatorio.



- Todo indica que el Estudio de Impacto Ambiental será favorable al proyecto Minas Conga ¿Cuál será la posición de los que luchan contra Conga?

- El peritaje está direccionado a satisfacer la necesidad de la empresa Yanacocha (Newmont-Buenaventura), lo ha dicho así Oscar Valdés (Presidente del Consejo de Ministros), quien aseguró que el peritaje es válido y que sólo busca remediar algunas afectaciones y hechos que no han sido considerados adecuadamente en el proyecto. Pero para el gobierno Minas Conga Va, en esa medida están cumpliendo con algunas formalidades que nosotros desde ya rechazamos y ciertamente esta oportunidad nos va a permitir centralizar a las organizaciones populares

y desde Cajamarca podría ser que estemos impulsando una medida nacional de lucha.

* Yásser Gómez Carbajal. Periodista. Editor de Mariátegui. La revista de las ideas.

MARIATEGUI, La Revista de las Ideas.

26/03/12